



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



ACTA nº 2 (CURSO 2008/2009) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2008 DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Blanco Fernández, Julio

Eguizábal Ascacíbar, José Fco. Javier

González Marcos, Ana

Lara Santillán, Pedro M.^a

Martínez de Pisón Ascacíbar, Eduardo

Martínez Santolaya, José Javier

Alumnos:

Hernández Bilbao, Álvaro

Mamolar Doménech, Sergio

Palacios Ibáñez, David

PAS:

Ajamil Burgos, Victorina

Escarza Somovilla, M.^a del Carmen

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Profesores:

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Pernía Espinoza, Alpha Verónica

En Logroño, a las 12:36 horas del viernes día 19 de diciembre de 2008, en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Eléctrica en el Edificio Departamental, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores: ordinaria de 26 de mayo, y las extraordinarias de 4 de julio, de 11 de septiembre y de 17 de octubre de 2008.
2. Informe del Director.
3. Renovación de los vocales salientes de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.
4. Elección de los dos vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela, elegidos por y de entre los representantes del "Sector Estudiantes" de la Junta de Escuela.
5. Elección del vocal de la Escuela por el "Sector Estudiantes" en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del "Sector Estudiantes" de la Junta de Escuela.
6. Elección del vocal de la Escuela por el "Sector Estudiantes" en la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del "Sector Estudiantes" de la Junta de Escuela.
7. Confirmación y renovación, si procede, de los vocales del Comité de Calidad de la Escuela para el presente curso.
8. Confirmación y renovación, si procede, de Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y "SICUE-SÉNECA", y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.
9. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2009.
10. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores: ordinaria de 26 de mayo, y las extraordinarias de 4 de julio, de 11 de septiembre y de 17 de octubre de 2008.

La Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja aprueba, por asentimiento, las actas referidas a la reunión ordinaria de 26 de mayo y a las extraordinarias de 4 de julio, de 11 de septiembre y de 17 de octubre de 2008, una vez corregidos algunos errores menores.

2. Informe del Director.

- El Director de Escuela da la bienvenida y la enhorabuena a los miembros de Junta de Escuela recientemente elegidos por el "Sector Estudiantes".
- Seguidamente informa a la Junta de los acuerdos tomados en la última reunión, celebrada el día anterior, de la Comisión de Ámbito de Ingenierías Industriales, en la que han participado



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



como miembros externos a la Universidad el Director General de Industria del Gobierno de La Rioja, el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de La Rioja y el Presidente de la Delegación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

- El Director informa a la Junta del estado de los concursos de mobiliario del Edificio Politécnico, donde se está realizando el montaje de los laboratorios una vez que las obras de reforma han concluido: se estima que entre el 23 de enero y el 15 de febrero de 2009 podrán realizarse las operaciones de traslado de los elementos que deban pasar del actual Edificio Politécnico — Antiguo IES Comercio al reformado Edificio Politécnico de la calle Luis de Ulloa 20. Para ello, gracias al Vicerrectorado de Infraestructuras y Tecnología, se va a contar con dos personas de apoyo para realizar el cambio de los laboratorios.

El Director de Escuela espera que la próxima Reunión de la Junta de Escuela se realice en la remozada Sala de Juntas de la Escuela y quiere agradecer a los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Mecánica el préstamo de sus propias Salas de Reuniones para las actividades de la Junta de Escuela durante estos dos años.

El Director sugiere que el primer día del segundo cuatrimestre, el 16 de febrero de 2009, se celebre de alguna manera especial la inauguración del nuevo Politécnico, enseñando a profesores, personal de Servicios y estudiantes las nuevas instalaciones y sus usos. Para ello el Director solicita a los presentes que sean impulsores y recolectores de ideas que ayuden a engrandecer y dar mayor repercusión a esta reinauguración del Edificio Politécnico. Tales ideas pueden trasladarse al Equipo Directivo o al Administrativo de la Escuela antes de la fecha del evento.

- El Director informa a la Junta de la renovación del Tribunal de Evaluación por Compensación. Entre sus primeras tareas estará el establecimiento de nuevos criterios propios de evaluación, por lo que se anima a todos los miembros de la Escuela a trasladar sus ideas al respecto a los miembros del Tribunal, que son, además de los miembros natos (el Director y el Secretario de Escuela), *D.ª Montserrat Gil Martínez, D. Manuel Juárez Castelló, D. Pedro María Lara Santillán y D. Luis María López González.*
- El Director informa que la Escuela como tal ha presentado un único proyecto como actividad de Extensión Universitaria: **ingenia2009**, que ha sido aprobado recientemente y dotado con 3.500 €.
- Por último, el Director informa a la Junta del estado de ejecución del presupuesto de 2008: en estos momentos existe un déficit de unos 2.000 €, que parece asociado, según el estudio realizado sobre presupuestos de años anteriores, al gasto añadido por los teléfonos móviles que se emplean en el Edificio Politécnico desde su traslado a las instalaciones del antiguo IES-Comercio: la Escuela no solicitó tal servicio de telefonía móvil y existe el compromiso de la Gerencia de la Universidad, que ordenó el cambio de telefonía fija a móvil, de asumir el déficit presupuestario de la Escuela.

3. Renovación de los vocales salientes de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.

La Junta de Escuela confirma por asentimiento, para el presente curso 2008/2009, a *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, a *D. José Javier Martínez Santolaya*, a *D.ª Alpha Verónica Pernía Espinoza* y a *D. Eduardo Martínez de Pisón Ascacíbar*, como profesores vocales de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera por las Titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial especialidad Electricidad, de Ingeniería Técnica Industrial especialidad Electrónica Industrial, de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Mecánica y de Ingeniería Industrial, respectivamente. También, la Junta de Escuela elige a los cuatro estudiantes vocales: *D. Francisco Javier Díez Hornillos*, *D. Álvaro Hernández Bilbao*, *D. Sergio Mamolar Doménech* y *D. David Palacios Ibáñez* como estudiantes vocales de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera por las anteriores titulaciones, respectivamente.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



4. Elección de los dos vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela, elegidos por y de entre los representantes del “Sector Estudiantes” de la Junta de Escuela.

En cumplimiento de la vigente Normativa de Convalidación y Adaptación de Estudios de la Universidad de La Rioja, los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión, eligen a *D. Francisco Javier Díez Hornillos* y a *D. Sergio Mamolar Doménech* como Vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.

5. Elección del vocal de la Escuela por el “Sector Estudiantes” en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del “Sector Estudiantes” de la Junta de Escuela.

En cumplimiento de la vigente Normativa de Convalidación y Adaptación de Estudios de la Universidad de La Rioja, los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión, eligen a *D. Álvaro Hernández Bilbao* como Vocal de la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de La Rioja.

6. Elección del vocal de la Escuela por el “Sector Estudiantes” en la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del “Sector Estudiantes” de la Junta de Escuela.

En cumplimiento de las vigentes Normas para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión, eligen a *D. David Palacios Ibáñez* como Vocal de la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad de La Rioja.

7. Confirmación y renovación, si procede, de los vocales del Comité de Calidad de la Escuela para el presente curso.

La Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, confirma por asentimiento el nombramiento de los siguientes vocales (profesores y PAS) y renueva al vocal estudiante del Comité de Calidad de la Escuela, para el presente curso: El Comité de Calidad está formado por el Equipo Directivo de la Escuela (Director, Subdirector y Secretario), los vocales profesores *D.ª Montserrat Gil Martínez* y *D. Manuel Juárez Castelló*, la vocal PAS *D.ª Victorina Ajamil Burgos* y el vocal estudiante *D. Sergio Mamolar Doménech*.

El Director de Escuela indica la importancia de la participación de PAS Administrativo y de los estudiantes en este Comité para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra Escuela, que se reúne como mínimo una vez por curso. Por ello son siempre vocales invitados del Comité todo el personal de la Secretaría de la Escuela. El Director extiende la invitación para las futuras reuniones del Comité de Calidad al resto de los miembros representantes por el Sector Estudiantes de la Junta de Escuela.

8. Confirmación y renovación, si procede, de Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA”, y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.

La Junta de Escuela confirma y renueva por asentimiento, el nombramiento para el presente curso 2008/2009, de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA” para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en los profesores *D. Enrique Zorzano Alba*, por Ingeniería Técnica Industrial (I.T.I.) especialidad Electricidad, *D. Emilio Jiménez Macías*, por I.T.I. especialidad Electrónica Industrial y nombra a *D.ª María de las Mercedes Pérez de la Parte*, por I.T.I. especialidad Mecánica y por la Titulación de Ingeniería Industrial, en sustitución de *D. José Antonio Gómez Cristóbal*, que cesa como coordinador.



La Junta también confirma, para el presente curso 2008/2009 a *D. Manuel Celso Juárez Castelló* como Coordinador, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de los Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja. El Director de Escuela quiere agradecer el trabajo realizado por todos los coordinadores de los Programas de Movilidad para la Escuela.

9. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2009.

La Junta de Escuela ha designado, en sorteo público, a los miembros de la Junta Electoral de la Escuela para el presente curso 2008/2009, tanto titulares como suplentes. La Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, para el curso 2008/2009, está formada por *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, profesor Presidente de la Junta Electoral; *D. Jesús Jiménez Garrido*, vocal profesor; *D.ª Begoña Blanco Fernández*, vocal PAS; *D. Gonzalo Sarabia Ruiz-Carrillo*, vocal estudiante y *D. Pedro José Zorzano Santamaría*, Secretario de la Escuela y miembro nato de la Junta Electoral, en la que actuará como Secretario de la misma.

En el mismo sorteo se han elegido a sus suplentes, que son los siguientes: *D.ª M.ª Ángeles Martínez Calvo*, profesora Presidenta suplente de la Junta Electoral; *D. Javier Vicuña Martínez*, vocal suplente profesor; *D.ª Joaquina Rodríguez Hidalgo*, vocal suplente PAS y *D. Ignacio Serrano Vélez de Mendi*, *D. Carlos Fuertes Rica* y *D. Francisco Manuel Ariza Alonso*, vocales suplentes estudiantes.

10. Ruegos y Preguntas.

D. Eduardo Martínez de Pisón Ascacíbar se interesa por el proceso de nombramiento de los Tribunales de Proyectos Fin de Carrera, pues se han venido detectando disfunciones en su funcionamiento.

El Secretario de Escuela indica que la normativa es clara: los distintos Departamentos implicados han de proponer a principio de curso, y para todas las convocatorias de Defensa de Proyectos, un Tribunal (presidente, secretario y vocal), con sus suplentes, por Titulación con docencia mayoritaria radicada en ese Departamento (los Departamentos con docencia minoritaria solo tienen obligación de proponer el vocal y su suplente), y es el Secretario de Escuela (por delegación del Director) quien nombra, de entre los propuestos, a los Tribunales que han de actuar en cada convocatoria específica, en función del número de proyectos presentados para su defensa. La alternancia de Tribunales titulares y suplentes ha sido la política habitual de los nombramientos de Tribunales de Defensa de Proyectos en convocatorias sucesivas, con el ánimo de repartir entre todos los profesores (titulares y suplentes) las 12-13 convocatorias por curso que se suelen producir.

El problema es que en determinadas circunstancias (profesores de baja, profesores que presentan proyectos como directores de los mismos —lo que los invalida para juzgarlos según normativa—, profesores a los que se les ha concedido permisos de viaje para la presentación de ponencias en congresos o ferias, o más habitualmente, profesores que excusan sin justificación su asistencia en el día de la convocatoria de defensa de proyectos), ha sido necesario reorganizar los tribunales nombrados inicialmente al principio de cada curso, y algunos componentes han actuado más que otros a lo largo del curso pasado, por ejemplo. Ha habido casos excepcionales en los que un componente de un tribunal para una Titulación de Ingeniería Técnica ha tenido que actuar después en el de Ingeniería Industrial, con el objeto de que el tribunal pudiera constituirse con la mayoría de los miembros imprescindible (presidente y secretario), y que los estudiantes no sufrieran por el disfuncionamiento del mecanismo de evaluación de la última asignatura de su titulación. Ha de remarcarse que esta asignatura se evalúa oralmente y de forma pública, por lo que en algunos casos están presentes no solo otros estudiantes, sino los familiares y conocidos de los evaluados, ajenos a la comunidad de la Escuela, por lo que este Secretario quiere agradecer el trabajo, el esfuerzo y la dedicación de los compañeros que con su profesionalidad han conseguido que ningún estudiante viera impedido su derecho a una evaluación objetiva por una parte, y, por otra, han impedido el descrédito de nuestra Escuela si no hubiéramos podido cumplir con nuestras obligaciones.

D. Francisco Javier Eguizábal Ascacíbar propone que la Comisión de Proyectos Fin de Carrera estudie un “Procedimiento de Evaluación y Calificación de Proyectos” en el que se contemple estas situaciones con el fin establecer un mecanismo que impida las disfunciones detectadas. El Director de



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



Escuela se adhiere al ruego indicando que la Comisión de Proyectos puede valorar el funcionamiento de los distintos procedimientos que afectan a la asignatura de Proyectos Fin de Carrera de tres cursos atrás en adelante y proponer las mejoras que puedan servir no solo a las Titulaciones presentes sino también a los próximos Grados y Másteres que la Escuela imparta.

D. Eduardo Martínez de Pisón Ascacibar pregunta por el nombre exacto que tienen las titulaciones de Ingeniería Técnica que la Escuela imparte, en concreto la denominación tipo "Ingeniero Técnico en Mecánica" o "Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica". *D.ª Victorina Ajamil Burgos* indica que aunque los planes de estudio originales de las titulaciones de la Escuela, publicados en los B.O.E. de 17 y 18 de noviembre de 1993, indican las denominaciones "Ingeniero Técnico en Electricidad", "Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial" e "Ingeniero Técnico en Mecánica", las denominaciones oficiales, con resolución judicial incluida, se corresponden con las que aparecen en el Catálogo Oficial de Títulos, que son "Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad", "Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial" e "Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica".

D. David Palacios Ibáñez ruega que, como en otros centros de la universidad, las clases duren entre 50 y 55 minutos, para lograr que los estudiantes tengan tiempo para cambiar de aulas y puedan descansar entre asignaturas. El Subdirector indica que los miembros de la Escuela están avisados y que en las puertas de cada aula aparecen los horarios de clase, organizados para tener siempre 5 minutos de descanso y, a media mañana, hasta 10 minutos. El Director de Escuela propondrá la duración de clases de 50 minutos en los planes de estudios de los títulos a implantar a partir de octubre de 2010, y que se señalen los cambios de hora con toques de campana.

D. Francisco Javier Eguizábal Ascacibar pregunta si va a haber servicio de cafetería en el nuevo Edificio Politécnico que reemplace al antiguo y el Director de Escuela indica que sí, que por las noticias que tiene se realizará un concurso para su provisión, pero no es probable que el servicio esté preparado para este segundo cuatrimestre.

D. David Palacios Ibáñez pregunta si se repondrá el servicio de reprografía para estudiantes en la Escuela y el Director de Escuela indica que no está previsto, ni siquiera para profesores: estos últimos podrán utilizar, en las instalaciones de la Escuela, fotocopiadoras de alto rendimiento con las que estará dotada (en una reunión con el Gerente y el Vicerrector de Nuevas Tecnologías e Infraestructuras se informó al Director de Escuela de que los concursos para su adquisición y mantenimiento están hechos). *D. Pedro M.ª Lara Santillán* comenta que desde el Consejo de Estudiantes los alumnos pueden influir para que se pongan fotocopiadoras que funcionen con la tarjeta de identificación UR en los vestíbulos de todas las Facultades y Escuela.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:42 horas.

Logroño, a 19 de diciembre de 2008

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz–Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría